



Plan Ibermutuamur de reducción de siniestralidad en las PYMES





Con el lema “La Prevención es rentable para todos”, Ibermutuamur ha diseñado un “Plan de reducción de siniestralidad en las Pymes”, dirigido a concienciar a empresarios y trabajadores sobre las importantes repercusiones sociales y económicas que se derivan de los accidentes de trabajo.

Con ello, Ibermutuamur se propone colaborar con las empresas, principalmente las pequeñas y medianas, en la mejora de las condiciones de trabajo y de la salud y seguridad de los trabajadores.

El plan se inscribe entre las actividades preventivas, propuestas por el Ministerio de Trabajo, para ser desarrolladas por las Mutuas de Accidentes de Trabajo durante el 2008.

Las acciones que se llevan a cabo en la ejecución de este plan, incluyen, además de la entrega de un informe de siniestralidad en la empresa referido al año anterior y una valoración económica de los accidentes ocurridos, el asesoramiento al empresario sobre las mejoras que es necesario introducir en el centro de trabajo para reducir al máximo las posibilidades de que se produzca un accidente laboral.

El desarrollo de las acciones incluidas en este nuevo servicio que Ibermutuamur ofrece a sus empresas asociadas se concreta en:

- El análisis de la siniestralidad en la empresa durante los últimos años.
- La valoración económica de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ocurridos.
- Una verificación del grado de cumplimiento por la empresa de la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales.
- Ayuda profesional para la mejora de la gestión preventiva.
- Asesoramiento para la coordinación de actividades empresariales que conlleva la integración efectiva de la prevención en el sistema de gestión de la empresa.

OTROS SERVICIOS

Ibermutuamur pone además a disposición de sus empresas asociadas los siguientes productos y materiales de prevención:

- Servicio de documentación.
- Investigación de accidentes y enfermedades profesionales.
- Asistencia y asesoramiento permanente.
- Divulgación, educación y sensibilización en materia de prevención.
- Participación en el Club del Prevencionista, un foro de comunicación e intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito de la prevención.